



“2023, año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo”

Síntesis del Diario Oficial de la Federación

No. de edición del mes: 19 - Ciudad de México, miércoles 22 de marzo de 2023

Secretaría de Relaciones Exteriores. Normateca Interna de la Secretaría de Relaciones Exteriores, de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 5.

Aviso mediante el cual se informa de la publicación en la Normateca Interna de la Secretaría de Relaciones Exteriores, de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

La publicación de la Normateca Interna de la Secretaría de Relaciones Exteriores, puede verse en las siguientes ligas:

<http://sre.gob.mx/cancilleria/normateca-interna>

https://www.dof.gob.mx/2023/SRE/Pobalines_Adquisiciones-Arrendamientos-Servicios.pdf

Banco de México. Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 246.

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Ley del Banco de México, así como 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, y según lo previsto en el Capítulo V del Título Tercero de su Circular 3/2012, informa que el tipo de cambio obtenido el día de hoy fue de **\$18.6755 M.N.** (dieciocho pesos con seis mil setecientos cincuenta y cinco diezmilésimos moneda nacional) por un dólar de los EE.UU.A.